

## CONVOCATORIA PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE SELECCIÓN DE PROFESORADO-TUTOR SUSTITUTO/A DEL CURSO 2024-2025.

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en La Rioja (aprobado por el Consejo de Gobierno UNED de siete de marzo de 2012), se efectúa convocatoria pública para la selección de profesorado-tutor en régimen de sustitución para las siguientes asignaturas perteneciente a los estudios del GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

- **Plaza Nº4:**

- **DIDÁCTICA GENERAL (63901106)** que pertenece al departamento de DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES, primer curso segundo semestre.

Tutoría de una hora semanal que se impartirá en el horario y periodicidad que determine la Dirección del Centro de La Rioja.

El régimen de sustitución se guiará por lo dispuesto en el artículo 40.1 del ROFCA, en el que se recoge la duración máxima del mismo. Se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a que haya el número mínimo de estudiantes matriculados que recoge el acuerdo de Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED La Rioja de 19 de diciembre de 2017. La cantidad bruta a percibir por la impartición de esta tutoría semestral es de 648 euros por 12 tutorías, prorrateándose la cantidad al número de sesiones impartidas.

Será **requisito indispensable** para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la **titulación requerida** por el departamento referido:

- Grado/Licenciatura en Pedagogía.
- Grado en Educación Social.
- Licenciatura en Psicopedagogía.

Los/as aspirantes deberán aportar en el plazo de **6 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria, el **modelo de solicitud** y el **Curriculum Vitae** (modelo UNED La Rioja). Únicamente se aceptarán las solicitudes presentadas a través del Registro Electrónico General (<https://reg.redsara.es/>), dirigidas al Centro Asociado a la UNED en La Rioja con código U02800224.



Según se establece en el artículo 40.4 del ROFCA, la Dirección del Centro seleccionará, entre todos los/as aspirantes a quien considere más adecuado en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional, podrá citar a una entrevista personal a los /as candidatos/as.

En Logroño, a 23 de julio 2024.

Fdo.: Isabel Martínez Ruano  
Directora del C.A UNED La Rioja